

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 53/2026
Junio 2026
Periodo 02/06/2026 al 05/06/2026
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud Dra. ANA FERNANDA LAGORIA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:
19/06/2026

Boletín Municipal Digital:
<https://www.caamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 53/2026
DECRETOS SINTETIZADOS: 02/06/2026 al 05/06/2026. –

DCTO. N° 1329 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS NOVECIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 970.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1329.pdf>

DCTO. N° 1330 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor del
Sr. OMAR MAXIMILIANO SAQUILAN, D.N.I N° 32.681.831, destinada a afrontar los gastos
relativos a la organización de la Competencia Ciclística; autorizando a la Secretaria de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1330.pdf>

DCTO. N° 1331 (02/06/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias
salariales con carácter retroactivo desde el día 11 de Febrero de 2026, al agente PABLO
ANTONIO ODRIGUEZ, D.N.I N° 24.605.499, Leg.I N° 6983, Planta Permanente, debiendo
pasar de la Cat. 02 a la Cat. 06 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando
funciones en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e
Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1331.pdf>

DCTO. N° 1332 (02/06/2026): Disponiendo la Instrucción de Sumario Administrativo al agente
----- CLAUDIO SEBASTIÁN NIEVA, D.N.I N° 27.341.012, Leg. N°
20269, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de
servicio en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de
Servicios Ciudadanos; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ord.
N°1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1332.pdf>

DCTO. N° 1333 (02/06/2026): Adjudicando en carácter de donación a favor del Sr. VEGA ----
----- LUIS SEBASTIÁN, D.N.I N° 30.007.453 el inmueble
identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-21-69-7261-0000.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1333.pdf>

DCTO. N° 1334 (02/06/2026): Adjudicando en carácter de donación a favor de los Sres. -----
----- NARANJO KARINA LORENA, D.N.I N° 28.309.904 y
PAREDES ALDO LORENZO, D.N.I N° 28.076.549, el inmueble identificado mediante
Matrícula Catastral N° 07-21-69-6458-0000.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1334.pdf>

DCTO. N° 1335 (02/06/2026): Dando de Baja la habilitación de la Licencia de Taxi de uso ---
----- Prioritario N° 007, titularidad del Sr. LUIS ALBERTO
SEGURA – D.N.I. N° 14.602.132. Desafectando el vehículo Dominio OES-585.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1335.pdf>

DCTO. N° 1336 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. SILVA NELSON -
----- MARTIN, D.N.I N° 32.367.85, por la suma de PESOS
TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), destinada a cubrir a gastos del hogar;
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1336.pdf>

DCTO. N° 1337 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de las personas detalladas
----- en Anexo, por la suma total de PESOS SIETE MILLONES
DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 7.200.000,00), correspondiente al total del beneficio a
otorgarse durante el plazo de tres (3) meses consecutivos; autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1337.pdf>

DCTO. N° 1338 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$
1.540.000,00), a favor de la Sra. ALVAREZ ANA CECILIA, D.N.I N° 29.786.987, destinada
a solventar gastos derivados de su delicada situación de salud; autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1338.pdf>

DCTO. N° 1339 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.480.000,00); autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1339.pdf>

DCTO. N° 1340 (02/06/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- Promoviendo a partir del día de la fecha, a la agente CLAUDIA ROSANA ALANIZ, D.N.I N° 29.527.282, Leg. N° 8277, Planta Permanente, debiendo pasar de la Cat. 02 a la Cat. 05 del Agrupamiento Profesional Asistencial, desempeñando funciones en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1340.pdf>

DCTO. N° 1341 (02/06/2026): Dejando Sin Efecto de manera parcial el Decreto DCTO-2026-634-MUNICAT-INT, de fecha 20 de marzo de 2026, suprimiendo el Orden N° 3 del Anexo Único, en lo que se refiere al pago de las cuotas mensuales correspondientes a los meses de mayo y junio de 2026 del beneficiario Nieva, Rodrigo Exequiel DNI 35.387.721.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1341.pdf>

DCTO. N° 1342 (02/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al ----- cargo de Directora de Municipio en tu Barrio, área de la Dirección General de Articulación Territorial de la Subsecretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. NATALIA LORENA MATURANO, D.N.I N° 32.457.025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1342.pdf>

DCTO. N° 1343 (02/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al ----- cargo de Director General de Desarrollo Humano, área de la Subsecretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Lic. MATIAS GARCIA TERAN, D.N.I N° 31.126.460.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1343.pdf>

DCTO. N° 1344 (02/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al -
----- cargo de Administradora de Salud Mental y Prevención de las adicciones, dependiente de la Dirección General de Salud, Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Lic. ANA RUTH VILLAGRA, D.N.I N° 18.060.698.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1344.pdf>

DCTO. N° 1345 (02/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al -
----- cargo de Directora General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Dra. CINTIA SOLEDAD DEL VALLE RIPOLL, D.N.I N° 25.511.804.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1345.pdf>

DCTO. N° 1346 (02/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al -
----- cargo de Administradora del Centro de Esterilización y control Poblacional de Fauna Urbana, dependiente de la Dirección General de Salud, Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. MARÍA GUADALUPE ALVAREZ CERESO, D.N.I N° 34.129.894.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1346.pdf>

DCTO. N° 1347 (02/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al -
----- cargo de Administradora de Programas Preventivos y Abordajes Comunitarios, dependiente de la Dirección General de Salud, área de la Subsecretaría de Salud de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. MARIANA BELÉN MORALES, D.N.I N° 32.027.232.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1347.pdf>

DCTO. N° 1348 (02/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al -
----- cargo de Supervisora de Farmacia dependiente de la

Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la C.P.N. MARÍA GUADALUPE SALMAN, D.N.I N° 34.777.993.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1348.pdf>

DCTO. N° 1349 (02/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al -
----- cargo de ASESORA- rango Administradora, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Lic. MARÍA ISABEL AMAYO, D.N.I N° 23.561.693.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1349.pdf>

DCTO. N° 1350 (02/06/2026): Designando a partir del día 01 de Junio de 2026, en el cargo de -
----- Administradora de Articulación Sanitaria dependiente de la Dirección de Municipio en tu Barrio, área de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Lic. GABRIELA BEATRIZ MONLLAU GRIMA, D.N.I N° 28.404.035.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1350.pdf>

DCTO. N° 1351 (02/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al -
----- cargo de Asesora-rango Administradora, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Lic. AGUSTINA ACUÑA, D.N.I N° 30.805.648.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1351.pdf>

DCTO. N° 1352 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 4.730.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1352.pdf>

DCTO. N° 1353 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00), a favor del Sr. GUTIERREZ JONATHAN GUILLERMO, D.N.I N° 37.089.294, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 53/2026 – Junio 2026 – Periodo 02/06/2026 al 05/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1353.pdf>

DCTO. N° 1354 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- DOSCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 260.000,00), a favor del Sr. CORIA ARIEL DARIO, D.N.I N° 30.304.160, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1354.pdf>

DCTO. N° 1355 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de las personas detalladas ----- en Anexo, por la suma total de PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 7.200.000,00), correspondiente al total del beneficio a otorgarse durante el plazo de tres (3) meses consecutivos, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1355.pdf>

DCTO. N° 1356 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 1.831.000), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1356.pdf>

DCTO. N° 1357 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 1.831.000), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1357.pdf>

DCTO. N° 1358 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. CHAMORRO - ----- NOEMI SILVANA, D.N.I N° 36.179.091, por la suma de PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 760.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1358.pdf>

DCTO. N° 1359 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la Sra. GOMEZ MARTA INES CAMILA, D.N.I N° 12.806.963, destinada a solventar gastos derivados de su delicada situación de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1359.pdf>

DCTO. N° 1360 (02/06/2026): Designando a partir del día 01 de Junio de 2026, en el cargo de ----- Administrador de Gestión Vecinal dependiente de la Dirección de Municipio en tu Barrio, área de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. NELSON ABEL ÁVILA, D.N.I N° 41.264.472.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1360.pdf>

DCTO. N° 1361 (02/06/2026): Designando a partir del día 01 de Junio de 2026, en el cargo de ----- Asesora- Rango Administradora dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Abog. DANIELA ROMINA LEIVA, D.N.I N° 35.500.656.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1361.pdf>

DCTO. N° 1362 (02/06/2026): Designando a partir del día 01 de Junio de 2026, en el cargo de ----- Administradora de Abordaje Integral de Salud Mental dependiente de la Dirección General de Salud Mental y Bienestar Comunitario, área de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Lic. GRACIELA CARINA YAPURA, D.N.I N° 27.224.343.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1362.pdf>

DCTO. N° 1363 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.380.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1363.pdf>

DCTO. N° 1364 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1364.pdf>

DCTO. N° 1365 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo del 2026, en el cargo de -----
----- Asesora- Rango Administradora dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la C.P.N. MARÍA GUADALUPE SALMAN, D.N.I N° 34.777.993.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1365.pdf>

DCTO. N° 1366 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo de 2026, en el cargo de -----
----- Administradora del Centro de Castración y Control Poblacional de Fauna Urbana dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. MARÍA GUADALUPE ÁLVAREZ CERESO, D.N.I N° 34.129.894.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1366.pdf>

DCTO. N° 1367 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo del 2026, en el cargo de -----
----- Administradora del Centro de Diagnóstico Municipal dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Lic. MARÍA ISABEL AMAYO, D.N.I N° 23.561.693.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1367.pdf>

DCTO. N° 1368 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo del 2026, en el cargo de -----
----- Directora General de Salud Mental y Bienestar Comunitario dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Lic. ANA RUTH VILLAGRA, D.N.I N° 18.060.698.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1368.pdf>

DCTO. N° 1369 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo del 2026, en el cargo de -----
----- Administradora de Programas Preventivos y Abordajes Comunitarios dependiente de la Dirección General de Salud, área de la Secretaría de Salud de

la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. MARIANA BELÉN MORALES, D.N.I N° 32.027.232.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1369.pdf>

DCTO. N° 1370 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo del 2026, en el cargo de -----Directora de Municipio en tu Barrio dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. NATALIA LORENA MATURANO, D.N.I N° 32.457.025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1370.pdf>

DCTO. N° 1371 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo 2026, en el cargo de -- ----- Director General de Planificación de Salud dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Lic. MATIAS GARCIA TERAN, D.N.I N° 31.126.460.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1371.pdf>

DCTO. N° 1372 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo del 2026, en el cargo de ----- Directora General d Salud dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Dra. CINTIA SOLEDAD DEL VALLE RIPELL, D.N.I N° 25.511.804.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1372.pdf>

DCTO. N° 1373 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. MEJÍAS RAMÓN ----- ANTONIO, D.N.I N° 21.944.803, por la suma de PESOS CIENTO MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), destinada a solventar gastos médicos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1373.pdf>

DCTO. N° 1374 (02/06/2026): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente RAÚL ----- EDGARDO NAVARRO, D.N.I N° 23.972.493, Leg. N° 4840, a la Cat. 11 del Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Administración de Mercado de Abasto, de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1374.pdf>

DCTO. N° 1375 (02/06/2026): Autorizando el pago del Adicional por Trabajos Insalubres o ----- Peligrosos, a favor del agente CLAUDIO CÉSAR AVILA, D.N.I N° 31.310.157, Leg. N° 20344, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Parque Automotor y Maquinarias, Área de la Secretaria de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1375.pdf>

DCTO. N° 1376 (02/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo del 2026, la renuncia al ----- cargo de Director de Movilidad Urbana Sustentable, área dependiente de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. ANDRÉS OTADO, D.N.I N° 33.758.783.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1376.pdf>

DCTO. N° 1377 (02/06/2026): Designando a partir del día 01 de Junio de 2026 al C.P.N. ----- PABLO AVELINO ASEVEY, D.N.I N° 33.550.043, en el cargo de Presidente del Instituto Municipal de Emprendedores de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, creado por Ordenanza N° 8797/25, con rango y remuneración equivalente a Director General Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1377.pdf>

DCTO. N° 1378 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo del 2026 en el cargo de ----- Director de Movilidad Urbana, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos, de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. ANDRÉS OTADO, D.N.I N° 33.758.783.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1378.pdf>

DCTO. N° 1379 (02/06/2026): Designando a partir del día 01 de Junio de 2026, al Lic. ----- CRISTIAN GABRIEL RUIZ, D.N.I N° 36.201.019, en el cargo de Gerente General del Instituto Municipal de Emprendedores de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, creado por Ordenanza N° 8797/25, con rango y remuneración equivalente a Director General Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1379.pdf>

DCTO. N° 1380 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo de 2026, en el cargo de ----- Administradora de Coordinación Administrativa dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. MÓNICA DAIANA ALVAREZ, D.N.I N° 33.550.118. Otorgando Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política-sin Goce de Haberes-, con retención del cargo de revista, a la agente mencionada.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1380.pdf>

DCTO. N° 1381 (02/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo de 2026, en el cargo de ----- Administradora de Desarrollo Organizacional dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Lic. AGUSTINA ACUÑA, D.N.I N° 30.805.648.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1381.pdf>

DCTO. N° 1382 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica de PESOS DIECISEIS ----- MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 16.910.000,00) la cual se distribuirá entre las personas por los montos detallados en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1382.pdf>

DCTO. N° 1383 (02/06/2026): Autorizando y Reconociendo el pago del Adicional por Trabajos ----- Insalubres o Peligrosos con carácter retroactivo a contar desde el día 09 de Septiembre de 2025, a favor del agente CRISTIAN IVÁN BARROS, D.N.I N° 32.628.943, Leg. N° 8177, Planta Permanente, Cat. 09, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección General de Parque Automotor y Maquinarias, Área de la Secretaria de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1383.pdf>

DCTO. N° 1384 (02/06/2026): Disponiendo la instrucción de sumario administrativo al agente ----- DAVID FERNANDO COLINA, D.N.I N° 32.027.410, Leg. N° 20189, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicio en la Dirección General de Espacios Verdes, dependiente de la Subsecretaría de

Espacios Públicos, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ord. N° 1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1384.pdf>

DCTO. N° 1385 (02/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. PÉREZ VÍCTOR GASTÓN, D.N.I N° 34.323.766, destinada a solventar gastos médicos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1385.pdf>

DCTO. N° 1386 (03/06/2026): Dejando Sin Efecto S el Decreto N° DECTO-2026-1221-E----- MUNCAT-INT, de fecha 19 de mayo de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1386.pdf>

DCTO. N° 1387 (03/06/2026): Autorizando y Reconociendo el pago del Adicional por Trabajos ----- Insalubres o Peligrosos con carácter retroactivo a contar desde el día 11 de Noviembre de 2025, a favor del agente RUBÉN MARCELO ARANDO, D.N.I N° 29.676.442, Leg. N° 8261, Planta Permanente, Cat. 06, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaria de Higiene Urbana y Alumbrado Público, Área de la Secretaria de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1387.pdf>

DCTO. N° 1388 (03/06/2026): Rectificando el artículo 1° del Decreto DECTO-2025-1225-E----- MUNCAT-INT, de fecha 20 de Mayo de 2026, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- Designase a partir del día 01 de mayo de 2026, en el cargo de Asesor rango Administrador, dependiente de la Dirección de Planeamiento Urbano, área de la Secretaria de Urbanismo e Infraestructura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. José Rodolfo ACOSTA, D.N.I. N° 16.667.094”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1388.pdf>

DCTO. N° 1389 (03/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo del 2026, la renuncia del ----- cargo Asesora-rango Supervisora-Cat. 21, dependiente de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San

Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. ERICA MARCELA LUNA, D.N.I N° 25.117.293.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1389.pdf>

DCTO. N° 1390 (03/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 720.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1390.pdf>

DCTO. N° 1391 (03/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. VEGA ----- FERNANDA BEATRIZ, D.N.I N° 33.360.937, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1391.pdf>

DCTO. N° 1392 (03/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/10 (\$ 1.500.000,00), a pagarse en 3 (tres) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), el monto detallados e individualizados en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1392.pdf>

DCTO. N° 1393 (03/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1393.pdf>

DCTO. N° 1394 (03/06/2026): Rectificando el Orden N° 1 y el Orden N° 4 del Anexo del ----- Decreto DCTO-2026-1363-MUNICATINT, de fecha 02 de Junio de 2.026, en lo que se refiere al Apellido del beneficiario, estableciéndose que donde dice

B.M. N° 53/2026 – Junio 2026 – Periodo 02/06/2026 al 05/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

“Gonzales, Gabriel Omar” debe decir “González, Gabriel Omar” y en lo que se refiere al nombre de la beneficiaria, estableciéndose que donde dice “Brizuela, Brisa Ayelén” debe decir “Brizuela, Brisa Anyelen”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1394.pdf>

DCTO. N° 1395 (03/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo del 2026 en el cargo de ----- Directora General de Programas de Inclusión, área de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. ERICA MARCELA LUNA, D.N.I N° 25.117.293.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1395.pdf>

DCTO. N° 1396 (03/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.450.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1396.pdf>

DCTO. N° 1397 (03/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. SANDRA DEL CARMEN TORANZO, D.N.I N° 25.928.417, destinada a afrontar los gastos relativos a la participación en el certamen Nacional pequeños y Grandes Artistas; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1397.pdf>

DCTO. N° 1398 (03/06/2026): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00), a favor de la Señora Directora General de Secretaría Privada, Dra. MARIA ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I N° 24.309.429, a efectos de que brinde ayudas económicas a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1398.pdf>

DCTO. N° 1399 (03/06/2026): Suprimiendo el Fondo Permanente de la Secretaría de Salud, --
----- Desarrollo Humano y Políticas Sociales, cuenta corriente
N°46603173/82, del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, debiendo transferirse
los fondos existentes en la misma, a la cuenta corriente N° 046602597/39 “Rentas Generales”,
del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1399.pdf>

DCTO. N° 1400 (03/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al -
----- cargo de Administradora de la Feria Permanente del Parque
Adán Quiroga, dependiente de la Dirección de Economía Social, Subsecretaria de Desarrollo
Social, área de la Secretaria de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca presentada por la Sra. VANESA
MERCEDES DIAZ, D.N.I N° 32.282.071.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1400.pdf>

DCTO. N° 1401 (03/06/2026): Rectificando el Art. 2° del Decreto I.M. N° DECRE-2026-1337-
----- MUNICAT-INT de fecha 02 de junio de 2026, el que quedará
redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2°.- ESTABLECESE que el monto total autorizado en el artículo precedente de los
beneficios establecidos en el Anexo Único se efectúe durante el plazo de tres (3) meses consecutivos,
conforme a los montos consignados para cada beneficiario en el mencionado Anexo.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1401.pdf>

DCTO. N° 1402 (03/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al -
----- cargo de Asesora-rango Administradora, dependiente de la
Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San
Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. ESTHER ROSA DEL HUERTO
MORALES, D.N.I N° 28.456.041.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1402.pdf>

DCTO. N° 1403 (03/06/2026): Aceptando a partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al -
----- cargo del Sr. EUGENIO ERNESTO BARROS, D.N.I
N°33.965.505, en el cargo de Subsecretario de Desarrollo Social, dependiente de la Secretaria
de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del
Valle de Catamarca, presentada por el Sr. EUGENIO ERNESTO BARROS, D.N.I N°
33.965.505.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1403.pdf>

DCTO. N° 1404 (03/06/2026): Aceptando partir del día 21 de Mayo de 2026, la renuncia al ---
----- cargo de Asesor-rango Administrador, dependiente de la
Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San
Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. NELSON MIGUEL MANSILLA,
D.N.I N° 31.814.331.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1404.pdf>

DCTO. N° 1405 (03/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo de 2026, en el cargo de
----- Subsecretario de Desarrollo Social dependiente del área de la
Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de
Catamarca, al Sr. EUGENIO ERNESTO BARROS, D.N.I N°33.965.505.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1405.pdf>

DCTO. N° 1406 (03/06/2026): Ratificando en todas sus partes la Resolución N° RESOL-2026-
----- 163-E-MUNICAT-SECD de la Secretaría de Educación y
Cultura, mediante la cual se convoca al “1er Concurso Municipal de Monólogos”, conforme a
las Bases y Condiciones conforme Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1406.pdf>

DCTO. N° 1407 (03/06/2026): Promulgando la Ord. N° 8870 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de
Catamarca, con fecha 07 de mayo de 2.026, mediante la cual se dispone que el Departamento
Ejecutivo Municipal realice la repavimentación de la calle Junín desde Avenida Gdor.
Mardoqueo Molina hasta calle Florida.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1407.pdf>

DCTO. N° 1408 (03/06/2026): Promulgando la Ord. N° 8869 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de
Catamarca, con fecha 07 de mayo de 2.026, mediante la cual se impone el nombre a la
continuación de la quinta (5ta) arteria ubicada al suroeste del Barrio Lomas del Tala,
nombrándolo calle “Las Tucas” con su respectivo cartel nomenclador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1408.pdf>

B.M. N° 53/2026 – Junio 2026 – Periodo 02/06/2026 al 05/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1409 (03/06/2026): Promulgando la Ord. N° 8868 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 07 de mayo de 2.026, mediante la cual se dispone la imposición de nombre Pasaje Tinogasta, a la vía paralela oeste de calle Caseros entre calles Víctor Mauvecín y Federico Argerich, ubicado en el Barrio La Tablada.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1409.pdf>

DCTO. N° 1410 (03/06/2026): Otorgando ayuda económica de PESOS SEIS MILLONES ----
----- CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 6.160.000,00) a favor de los alumnos de la Escuela Secundaria Municipal “Miguel Cané”, que será destinada a colaborar con el pago de las Tarjetas de la Cena de Egresados, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1410.pdf>

DCTO. N° 1411 (03/06/2026): Otorgando ayuda económica de PESOS CINCO MILLONES -
----- CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 5.170.000,00) a favor de los alumnos de la Escuela Secundaria Municipal “Gustavo Gabriel Levene”, que será destinada a colaborar con el pago de las Tarjetas de la Cena de Egresados, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1411.pdf>

DCTO. N° 1412 (03/06/2026): Promulgando la Ord. N° 8871 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 07 de mayo de 2.026, mediante la cual se dispone la restauración, adecuación y apertura de rampas de accesibilidad para personas con discapacidad y movilidad reducida en todas las intersecciones y espacios públicos de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, conforme lo establecido por la normativa nacional y local vigente en materia de accesibilidad universal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1412.pdf>

DCTO. N° 1413 (03/06/2026): Promulgando la Ord. N° 8873 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 14 de mayo de 2.026, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal, realice la repavimentación desde la intersección de calles Córdoba y Maipú hasta Avenida Hipólito Yrigoyen.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 53/2026 – Junio 2026 – Periodo 02/06/2026 al 05/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1413.pdf>

DCTO. N° 1414 (03/06/2026): Promulgando la Ord. N° 8875 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 21 de mayo de 2.026, mediante la cual se suprime el número de Orden 2 del Anexo I – Portal III, que es parte integrante de la Ordenanza N° 7340, de fecha 30 de Mayo de 2019 a favor del Sr. Tapia Gabriel Omar, respecto de un inmueble identificado como Lote 16, manzana “F”, situado en el Portal del Norte III.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1414.pdf>

DCTO. N° 1415 (03/06/2026): Promulgando la Ord. N° 8874 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 21 de mayo de 2.026, mediante la cual se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación, una fracción de terreno, parte de mayor extensión del inmueble identificado con M.C. N° 07-25-13-8893, cuya superficie fue afectada por la apertura de la traza de la Av. Autonomía de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1415.pdf>

DCTO. N° 1416 (03/06/2026): Designando a partir del día 1 de Junio de 2026, en el cargo de -
----- Administradora de Despacho, dependiente del área de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Lic. MARIA CECILIA NIETO , D.N.I. N° 35.389.893.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1416.pdf>

DCTO. N° 1417 (03/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo de 2026, en el cargo de -
----- Subsecretario de Desarrollo Social dependiente del área, de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. EUGENIO ERNESTO BARROS, D.N.I N° 33.965.505.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1417.pdf>

DCTO. N° 1418 (03/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo de 2026, en el cargo de -
----- Asesora-rango Administradora, dependiente de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. ESTHER ROSA DEL HUERTO MORALES, D.N.I N° 28.456.041.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1418.pdf>

B.M. N° 53/2026 – Junio 2026 – Periodo 02/06/2026 al 05/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1419 (03/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo de 2026, en el cargo de ----- Asesora-rango Administradora, dependiente de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. ESTHER ROSA DEL HUERTO MORALES, D.N.I N° 28.456.041.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1419.pdf>

DCTO. N° 1420 (03/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo de 2026, en el cargo de ----- Director de Acción Social Directa dependiente del área, de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. Sr. LUIS GUILLERMO GALLARDO, D.N.I N° 28.076.230.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1420.pdf>

DCTO. N° 1421 (03/06/2026): Designando a partir del día 21 de Mayo de 2026, en el cargo de ----- Administrador de la Feria Permanente del Parque Adán Quiroga, dependiente de Dirección de Economía Social, de la Subsecretaría de Desarrollo Social, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. VANESA MERCEDES DIAZ, D.N.I N° 32.282.071.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1421.pdf>

DCTO. N° 1422 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. MARTÍNEZ --- BARRIONUEVO MARIA MABEL, D.N.I N° 25.117.056, por la suma de PESOS UN MILLÓN OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.080.000,00), destinada a solventar gastos del hogar de distintos vecinos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1422.pdf>

DCTO. N° 1423 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. ACEVEDO ---- RAMONA DEL VALLE, D.N.I N° 18.109.880; por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), destinada a solventar a gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1423.pdf>

DCTO. N° 1424 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 230.00,00), a favor del Sr. MORENO EUGENIO OSVALDO, D.N.I N° 30.504.890, destinada a solventar

gastos derivados de su delicada situación de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1424.pdf>

DCTO. N° 1425 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 580.000,00), a favor del Sr. ALDECO JONATHAN MATIAS, D.N.I N° 33.443.70, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1425.pdf>

DCTO. N° 1426 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1426.pdf>

DCTO. N° 1427 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1427.pdf>

DCTO. N° 1428 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de Sr. MORENO CARLOS JAVIER, D.N.I N° 23.561. 938, destinada a solventar gastos por la participación deportiva de un grupo de jóvenes; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1428.pdf>

DCTO. N° 1429 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000) para cada uno de ellos, la que será abonada en tres (3) cuotas

mensuales y consecutivas, conforme al detalle establecido; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1429.pdf>

DCTO. N° 1430 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1430.pdf>

DCTO. N° 1431 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1431.pdf>

DCTO. N° 1432 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica a del Sr. LEIVA PABLO ARIEL, ----- D.N.I N° 36.844.412, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1432.pdf>

DCTO. N° 1433 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 850.000,00), a favor de los deportistas detallados en Anexos, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1433.pdf>

DCTO. N° 1434 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$

1.800.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1434.pdf>

DCTO. N° 1435 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1435.pdf>

DCTO. N° 1436 (04/06/2026): Rectificando el Artículo N° 2 del Decreto DCTO -2026-1315- ----- MUNICAT-INT, de fecha 29 de Mayo de 2.026, en lo que se refiere al nombre del beneficiario, estableciéndose que donde dice “Leonardo Gabriel Melendez Ariza, Leonardo Gabriel”, debe decir “Palacios, Sergio Ariel”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1436.pdf>

DCTO. N° 1437 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), a favor del Sr. TAPIA JUAN PABLO, D.N.I N° 31.126.094, destinada a solventar gastos para evento de danzas; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1437.pdf>

DCTO. N° 1438 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 520.000,00), a favor del Sr. ANDRADA JUAN PABLO, D.N.I N° 32.282.069, destinada a solventar gastos de compra de camisetas para los jugadores campeones y finalistas del Torneo Argentino de Libres; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1438.pdf>

DCTO. N° 1439 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. VERGARA ---- MARTA NOEMI, D.N.I N° 10.013.287, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1439.pdf>

DCTO. N° 1440 (04/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. BARROS, ROSA ----- MAGDALENA, D.N.I N° 20.886.239, por la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$1.600.000,00), destinada a solventar gastos de su hijo por la premiación llamada “Islas Malvinas”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1440.pdf>

DCTO. N° 1441 (05/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 220.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1441.pdf>

DCTO. N° 1442 (05/06/2026): Dejando Sin Efecto en todos sus términos el Decreto N° ----- DECTO-2026-1405-E-MUNICATINT.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1442.pdf>

DCTO. N° 1443 (05/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. REINOSO VÍCTOR ----- FABIAN, D.N.I N° 25.511.795, por la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), destinada a solventar gastos médicos de su pareja; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1443.pdf>

DCTO. N° 1444 (05/06/2026): Rectificando el Art. 1°) del DECTO-2026-1425-E-MUNICAT- ----- INT, de fecha 04 de junio de 2026, en lo que se refiere al DNI del beneficiario Aldeco, Jonathan Matias, estableciéndose que donde dice " 33.443.70 “debe decir “33.443.705 y en lo que se refiere al monto dinerario total de las mencionadas ayudas económicas, estableciéndose que donde dice “PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 CTIVOS. (\$580.000,00)” debe decir “PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 CTIVOS. (\$ 580.000,00)”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1444.pdf>

B.M. N° 53/2026 – Junio 2026 – Periodo 02/06/2026 al 05/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1445 (05/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de pesos -----
----- CUATROCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 430.000,00), a favor del Sr. REYNA JORGE GABRIEL, D.N.I N° 20.454.841, destinada a solventar gastos de tratamiento médicos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1445.pdf>

DCTO. N° 1446 (05/06/2026): Rectificando el Artículo 1° del Decreto N° 1429/2026, el que -
----- quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE una ayuda económica a favor de los beneficiarios individualizados en el Anexo Único, que forma parte integrante del presente Decreto, por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$2.400.000), distribuida entre los beneficiarios conforme el detalle allí establecido y pagadera en tres (3) cuotas mensuales y consecutivas."

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1446.pdf>

DCTO. N° 1447 (05/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1447.pdf>

DCTO. N° 1448 (05/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), a favor de la Sra. AGUILAR RITA ROMINA, D.N.I N° 28.513.912, destinada a solventar gastos derivados de su delicada situación de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1448.pdf>

DCTO. N° 1449 (05/06/2026): Disponiendo que las funciones asignadas como Autoridad de --
----- Aplicación por la Ord. N° 7410/19, originalmente conferidas a la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico, serán ejercidas en la actualidad por la Secretaría de Protección Ciudadana, en virtud de las competencias que le han sido atribuidas en el marco de la estructura orgánica vigente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1449.pdf>

B.M. N° 53/2026 – Junio 2026 – Periodo 02/06/2026 al 05/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1450 (05/06/2026): Dejando Sin Efecto el Decreto DECTO-2026-376-E-----
----- MUNICIPAL-INT, de fecha 26 de febrero de 2026, mediante el cual se otorgó una prórroga a favor de la Sra. OLIVA PATRICIA VERÓNICA, D.N.I. N° 35.248.772 y del Sr. ARIAS ADRIÁN MAXIMILIANO, D.N.I. N° 34.915.470, respecto del inmueble identificado como Manzana "I", Lote N° 03, del Loteo Parque Sur, Cuartel IV de esta Ciudad.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1450.pdf>

DCTO. N° 1451 (05/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 1.530.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1451.pdf>

DCTO. N° 1452 (05/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.600.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1452.pdf>

DCTO. N° 1453 (05/06/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.390.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1453.pdf>

DCTO. N° 1454 (05/06/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Trasladando a partir del día de la fecha, a la agente YESICA MABEL CAMPOS, D.N.I N° 32.456.905, Leg. N° 20542, Cat. 04, Agrupamiento Técnico, desde la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, hacia la Administración de Atención al Vecino, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 53/2026 – Junio 2026 – Periodo 02/06/2026 al 05/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1454.pdf>

DCTO. N° 1455 (05/06/2026): Designando a partir del día 1° de Enero de 2026, en los cargos ----- de: Jefatura de Departamento de Capital Humano y Gestión Administrativa, Jefatura de la División de Verificación y Soporte, Jefatura de Sección de Control de Asistencia, Jefatura del Departamento de Mantenimiento de Alumbrado Público, Jefatura de la División de Mantenimiento de Alumbrado Público Turno Mañana, Jefatura de Sección Turno Mañana Norte, Jefatura de Sección Turno Mañana Este - Oeste, Jefatura de Sección Turno Mañana Sur, Jefatura de Sección Turno Mañana Centro, Jefatura de la División de Mantenimiento de Alumbrado Público Turno Tarde, Jefatura de Sección Turno Tarde Norte, Jefatura de Sección Turno Tarde Este - Oeste, Jefatura de Sección Turno Tarde Sur, Jefatura de Sección Turno Tarde Centro, Jefatura de la División de Mantenimiento de Alumbrado Público Turno Noche, Jefatura de Sección Turno Noche Norte, Jefatura de Sección Turno Noche Este - Oeste, Jefatura de Sección Turno Noche Sur, Jefatura de Sección Turno Noche Centro, Jefatura de Sección Administración y Gestión de Reclamos, Jefatura del Departamento de Obras Por Administración, Jefatura de la División de Obras por Administración, Jefatura de Sección Proyectos, Jefatura de Sección Obras, Jefatura del Departamento de Gestión y Control de Stock, Jefatura de Sección Depósito General, Jefatura del Departamento de Semaforización, Jefatura de la División de Mantenimiento y Obras, Jefatura de Sección Mantenimiento, Jefatura de Sección de Ingeniería de Tránsito, Jefatura de Sección de Obras y Proyectos; áreas dependientes de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, a los agentes mencionados en el Anexo I - Altas Nuevas Designaciones del presente decreto; hasta tanto se sustancie el respectivo concurso.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1455.pdf>

DCTO. N° 1456 (05/06/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1456.pdf>

DCTO. N° 1457 (05/06/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la Sra. BAZÁN ROCIO MILAGROS, D.N.I N° 42.743.779, destinada a solventar gastos vinculados a para mejorar sus condiciones laborales y fortalecer su capacidad de generar ingresos propios; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1457.pdf>

B.M. N° 53/2026 – Junio 2026 – Periodo 02/06/2026 al 05/06/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1458 (05/06/2026): Designando a partir del día 01 de Junio de 2026, en el cargo de ----- Asesor - rango Administrador, área de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico a de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. JORGE ANTONIO CEJAS, D.N.I N° 35.248. 986.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1458.pdf>

DCTO. N° 1459 (05/06/2026): Disponiendo la Instrucción de Sumario Administrativo a la ----- agente BLANCA ROMINA PONCE, D.N.I N° 35.248.733, Leg. N° 20714, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicio en la Dirección Nodo Tecnológico, dependiente de la Subsecretaría de Transformación y Gestión Pública, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización; para determinar si incurrió en incumplimiento a lo previsto en la Ord. N° 1368/86 E.O.E.M.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1459.pdf>

DCTO. N° 1460 (05/06/2026): Designando al Subsecretario de Transformación y Gestión ----- Pública, Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI AHUMADA, D.N.I N° 33.681.283 y al Administrador del Laboratorio de Innovación, ESTEBAN ALBERTO COLOMBO, D.N.I N° 27.550.736, dependientes de la Secretaria de Gabinete y Modernización, representantes de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Provincia de Catamarca – República Argentina -, en el “XXIV Plenario de Autoridades del Comité de Integración ATACALAR Chile – Argentina”, a desarrollarse los días 9 y 10 de Junio de 2026 en Copiapo – Chile.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-1460.pdf>